CIUDAD GRAL. LÍBER SEREGNI
MUNICIPIO NICOLICH

Ciudad Gral. Liber Seregni, 15 de Mayo de 2024.

Resolución N° 63/2024. **Acta N° 07/2024.**

Municipio Nicolich

VISTO:

El torneo de Básquetbol llevado a cabo en el Polideportivo de nuestra ciudad.

CONSIDERANDO:

1. Que dicha actividad se realiza en el marco de la comemoración del 7° aniversario de nuestra ciudad Gral. Liber Seregni.
2. Que se estima apoyar el evento con la contratación de un Juez que dirija los partidos a disputarse.
3. Que se estima la contratación del Sr. Gustavo Daniel Cardozo Brun con C.I: 2.542.389-7 por un importe de $ 4500 pesos uruguayos para llevar a cabo los partidos de basquetbol a diputarse, los cuales serán abonados con el Literal D.

ATENTO. A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

1. Apoyar con la contratación del Sr. Gustavo Daniel Cardozo Brun con C.I: 2.542.389-7 por un importe de $ 4500 pesos uruguayos para llevar a cabo los partidos de basquetbol a diputarse, los cuales serán abonados con el Literal D.
2. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni